

PLADECO :
Area : Gestión de Calidad
Estrategia : Municipalidad receptiva y de calidad

MATERIA : Designa Profesional para la Inspección Técnica de la Obra "MEJORAMIENTO PLAZA NAVIDAD CODIGO JMS15-REP-0008, AÑO 2017"

VISTOS

1. Decreto Alcaldicio N° 1997 de fecha 21 de Septiembre de 2016 que aprueba bases Licitación Pública "Mejoramiento Plaza Navidad Código JMS15-REP-0008, AÑO 2017"
2. Decreto Alcaldicio N° 648 de fecha 22 de mayo de 2017 que aprueba bases administrativas y Técnicas de la Licitación Pública "Mejoramiento Plaza Navidad Código JMS15-REP-0008, AÑO 2017"
3. Decreto Alcaldicio N° 909 de fecha 13 de julio de 2017 que adjudica Licitación "Mejoramiento Plaza Navidad Código JMS15-REP-0008, AÑO 2017", al proveedor Construcción y Montaje Luis Zuñiga Flores E.I.R.L.
4. Decreto Alcaldicio N° 952 de fecha 25 de julio de 2017 que rectifica D.A. N° 909 de fecha 13 de julio de 2017.
5. Decreto Alcaldicio N° 1229 de fecha 14 de septiembre de 2017 que aprueba Contrato celebrado con fecha 23 de agosto de 2017.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO

Designese a las siguientes funcionarias dependientes de la Dirección de Obras, para la Inspección Técnica de la Obra "MEJORAMIENTO PLAZA NAVIDAD Código JMS15-REP-0008, AÑO 2017"

KAREN NOVOA YEVENES
MADELEIN SILVA DURAN

ARQUITECTO
ARQUITECTO



FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE TAMAYO ROZAS
ALCALDE



- SECRETARÍA MUNICIPAL
- Secretaría Municipal
 - Administrador Municipal
 - Asesoría Jurídica
 - Seppia
 - Alcaldía
 - Dirección de Obras Municipales
 - Depto. Construcción
 - Oficina de Partes